INFORME DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO REPRESENTENTE LEGAL Y ADMINISTRADOR DE ZENIX TELECOMUNIACIONES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores Accionistas:

De conformidad con los estatutos y como Representante Legal de la Compañía Zenix Telecomunicaciones S.A., cumplo con la obligación de presentarles el informe anual del ejercicio económico del año 2015.

En el mes de agosto del 2015 asumí la representación legal de la compañía por cambio de accionistas y administración con miras a reestructurar el negocio de la compañía y transferir a nuevos accionistas, es por eso que suspendimos la comercialización de planes de internet domiciliarios que en general producía una perdida mensual de $7000 dólares a los anteriores accionistas, y se transfirió la cartera a terceros a través de los nuevos accionistas.

Dada la difícil situación económica del país los planes de restructuración del negocio de la empresa y la posterior transferencia a nuevos accionistas se ha demorado por la falta de créditos, sin embargo, hemos avanzado en la negociación y esperamos cerrarla en poco tiempo más.

Mientras tanto durante todo el segundo semestre y hasta la fecha de este informe hemos venido saneando las cuentas hasta dejar en situación de reorganización y en espera de la capitalización por los futuros accionistas.

Para el ejercicio del 2016 la empresa proyecta instalar nuevas redes en diferentes ciudades con una importante inversión que con capital propio y crediticio con lo que se espera nivelar la situación patrimonial de la compañía para poder generar rentabilidad en los próximos dos años es necesario que todos nos esforcemos por conseguir este objetivo propuesto.

Para concluir este informe a ustedes señores accionistas, les informo que las obligaciones de la compañía de tipo fiscal, tributario, administrativo y laboral han sido cumplidas a cabalidad, se llevan los libros de contabilidad y sociales según establece el estatuto.

Para constancia de lo antes expuesto adjunto los estados financieros que han sido presentador para fines fiscales.

Atentamente

Jorge Proaño Villamarín
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Quito 29 de Abril del 2016